cias del arte de la guerra. El castillo Genovés, que se adelantaba sobre la misma lengua del mar, pereció sin dejar huella; la Alcazaba, que erguía sobre la ciudad su cuadruple corona de muros, no conserva sino dos líneas de torreones sobre cuyas gigantescas ruinas ha sentado la poblacion de nuestro siglo sus frágiles moradas; el castillo de Gibralfaro se alza aun en la cumbre de un cerro con sus imponentes murallas y amenazadoras baterías, pero mutilado ya, desfigurado, rota la comunicacion que le unia con la Alcazaba, y le hacia parecer inespugnable á los que tenian sitiada la ciudad en 1487.

¡Qué interesantes, sin embargo, son aun los restos de esa Alcazaba entre cuyas torres se distinguen por su espantosa grandeza al Norte la del Vigía y al Sud la de la Vela, donde el dia de la conquista subió á fijar una cruz de plata D. Pedro de Toledo! Por cualquiera de las dos cuestas que á ella conducen llega el viajero á una puerta llamada de Hierro, puerta profundísima donde los arcos árabes de ojiva y de herradura cargan sobre fragmentos romanos, sobre fustes de columnas estrañamente mutilados, sobre capiteles corintios que parecen revelar la existencia de uno de los mas grandiosos monumentos que levantó la mano del antiguo Imperio (*). Quedaron en pié otras dos puertas conocidas con el nombre de Arcos de Cristo y Cuartos de Granada; pero ninguna presenta el carácter ni el severo conjunto de la de Hierro, á cuyo interior baja luz por una rampa que conduce á la que fué en otro tiempo plaza de armas. A la vista de estas puertas se exalta la fantasía y se cree oir aun las formidables luchas que tuvieron lugar en esa fortaleza, cuando despues de la ruina del Califato de Córdoba alzóse en Málaga un trono que mancharon cien veces con sangre andaluces y africanos. No escitan ya tantos recuerdos los torreones que levantan entre una y otra sus sólidas paredes compuestas de piedras enormes y dobles hiladas de ladrillos; pero respiran aun poesía, conservan aun cierto aire misterioso sobre todo al rodearlos las vagas sombras del crepúsculo de la tarde. Las casas recien levantadas sobre sus ruinas estan todas blanqueadas, rodeadas unas de árboles, ceñidas otras de flores, y ofrecen con ellos un contraste que halaga la imaginacion, seduce los sentidos y baña el alma en la melancolía.

(*) Véase la lámina Puerta de la Alcazaba.

JUNTA DE ANDALUCIA
P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERIA DE CULTURA



JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Cultura
generalife

Dib.do del nat.l y lit.do por F. J. Parcerisa

Lit. de J. Donon

MALAGA.

Puerta de la Alcazaba.

Despues de esos restos de la Alcazaba merece ser visitado otro monumento árabe; mas ¿qué se podrá ya ver de sus antiguos constructores sino un magnífico arco de herradura sobre un ancho murallon coronado de pequeñas troneras y viejos matacanes? Está el arco encerrado en un cuadro bellísimo y sencillo; tiene almohadillado el paramento; lleva en sus enjutas dos escudos con leyendas árabes; manifiesta en todas sus partes delicadeza y gusto; mas está ya enteramente aislado, afeado por una puerta cuadrada y baja, desfigurado por una ventana con reja de hierro abierta en el centro de su espaciosa area, y toda su riqueza y hermosura no pueden ya servir mas que para hacernos sentir la pérdida del edificio á que en tiempos mas felices abrió paso. Las Atarazanas de que formó parte ya no existen: queda solo en su lugar un parque de Artillería que en nada revela ya la mano del artista.

Málaga, como todas las ciudades comerciales, mira al parecer con indiferencia los monumentos que le legaron sus dominadores. No solo ha visto caer una tras otra las obras de los árabes; ha visto sin levantar la voz arruinarse y desaparecer uno tras otro los templos levantados por los cristianos que la repoblaron. La antigua Iglesia Mayor ha sido devorada por una catedral greco-romana, sin que haya quedado de ella mas que la puerta del Sagrario, en cuyas exageradas ojivas, corridas de bellos follages y de figuras de santos cobijadas por enmarañadísimos doseles, se ve sucumbir y espirar el arte gótico. El hospital de Sto. Tomás, que fundó Diego García de Inestrosa en su testamento de 5 de agosto de 1504, solo conserva de su primitiva fábrica un arco rebajado dentro un marquito de menudas hojas, junto al cual ostenta un humilde ajimez sus formas árabes (1). La iglesia de Santiago, erigida á principios del siglo XVI, no recuerda ya su origen mas que en una sencillísima fachada á cuyo pié se alza

(1) Hemos encontrado este testamento en el Archivo Capitular de la misma ciudad. En él se lee: Item considerando los beneficios é mercedes que Dios Nuestro Señor sin yo merecerlo me quiso hacer por su gran misericordia é bondad, deseando é queriendo facerle señal de servicio é agradecimiento perpetuo, mando que las casas mias principales donde al presente vivo, que es junto á la Iglesia Mayor, sea fecha hospital de la vocacion del Bienaventurado apóstol Sto. Tomás, á quien yo so mucho obligado é devoto, á quien yo dejo por universal heredero de todos mis bienes así muebles como raices despues de cumplidas las mandas particulares que yo mando hacer é cumplir, así los bienes de Sevilla como los de Málaga como de Alhaurin é Laulin é Benaque é Macharabiaya é Cártama con las tierras é cortijos que yo tengo en la ciudad de Antequera. (Legajo 1, núm. 22.)

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA

una torre de planta cuadrada embellecida con toscos relieves moriscos y coronada de una pequeña cúpula de azulejos que recuerda aun los minaretes de las mezquitas musulmanas. Todo debió ceder el paso al estilo de la restauracion, que vino á sentar otra vez su imperio sobre las ruinas de toda la edad media, estilo que encierra en sí magnificencia y hermosura, pero que lleva consigo una frialdad y una monotonía incompatibles con el ardor de nuestros sentimientos religiosos.

Levántase la fachada mayor de la nueva catedral al norte de una plaza irregular animada por el murmullo de una fuente cuyas aguas se derraman por los bordes de una doble copa. Tres soberbios arcos apoyados en ocho columnas corintias constituyen en ella la entrada al interior del templo; un segundo cuerpo de orden compuesto igual en su distribucion al primero alumbra con torrentes de luz las vastas naves; dos torres magestuosas incompletas aun son sus mas firmes estribos y su mas bello adorno. No carece de gallardía ni deja de contener bellezas; pero está afeada por accesorios inútiles, por detalles ridículos, por una ornamentacion inoportuna. Debajo de las plenas cimbras del primer cuerpo figuran en el tímpano otros cuerpos arquitectónicos destinados tan solo á contener altos relieves encerrados en pésimos escudos. Las puertas del templo estan entre otras columnas corintias que no guardan armonía alguna con las que decoran el conjunto. Divide los dos cuerpos de la fachada un rico entablamento sin que lleve sino un mal antepecho sobre su cornisa. Está el segundo cuerpo subdividido, cuajado de molduras, lleno de claraboyas y ventanas, y presenta por todo remate una balaustrada interrumpida por frontones rotos, desproporcionados, sin objeto. Las dos torres estan atestadas de pilastras, de balcones, de aberturas simuladas, de adornos raros é incoherentes: ¿qué sentimiento cristiano puede dispertar en el alma? ¿quién sino el crítico podrá detener en una fachada tal sus ojos? El arte parece haber sido para su autor solo un juguete. Dios, á quien consagraba su obra, no le inspiró ni un solo pensamiento.

Dividen el interior del templo tres anchas y espaciosas naves cuyas bóvedas cubiertas de relieves descansan sobre altos pilares ceñidos de columnas corintias. Está el coro en el centro, el tabernáculo en un presbiterio aislado lleno de cuadros y molduras, los altares

JUNTA DE ANDALUCIA
R.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

consagrados á los santos en el fondo de grandes capillas abiertas en los muros de las naves laterales. Dos elegantes portadas decoran los estremos del crucero; mármoles blancos y azules cubren el pavimento; suntuosos plafones revestidos de oro y colores sirven de clave á sus inmensas bóvedas. Respira magnificencia y grandiosidad en el conjunto, riqueza en los detalles; pero no llega siquiera á satisfacer los sentidos con aquella armonía de líneas que es propia de su estilo. Los pedestales de los pilares son circulares y sin gracia, los capiteles de las columnas pesadísimos, los entablamentos, aunque ceñidos á las reglas del arte, demasiado grandes. Los arcos de las bóvedas no cargan directamente sobre los pilares, sino sobre una columna que estos llevan en lo alto de su cornisa. Las capillas presentan una desmesurada anchura, las luces sobran, la monotonía reina en todas partes.

No son notables en este templo sino algunas capillas que contienen objetos de pintura y escultura. En la de los Reyes cabe admirar aun la imágen de la Vírgen que, segun tradicion, llevaron Fernando é Isabel en sus campañas. Junto á la de S. Francisco, donde estan echadas sobre la losa del sepulcro las figuras de dos prelados, hay una cuyo altar lleno de imágenes y afiligranados doseletes deja entrever aun el estilo gótico en el último período de su decadencia. En la de la Encarnacion, al pié de un altar de mármol que sostienen ocho columnas, álzanse los bellos sepulcros de José Molina y Bernardo Manrique, obispos cuyas figuras estan de rodillas sobre la cubierta vueltos los ojos y las manos á la Vírgen. Cuelga al fin de una de las del trascoro un cuadro de Alonso Cano en que está pintada con valentía y singular belleza la adoracion de la Vírgen por los Santos que rodean el trono del Eterno. Se esplaya el ánimo al descubrir en esas frias y monótonas catedrales cualquiera composicion que revele algo de fé religiosa en el artista.

No tienen mayor número de bellezas las puertas laterales. La de las Cadenas es la que mas atrae las miradas del viajero, y aun no por su hermosura ni por el pensamiento que pueda darle vida, sino por lo caprichoso y raro de sus líneas, por lo complicado de sus detalles, por la incoherencia misma de sus adornos. Una ancha y profunda cimbra apoyada en un entablamento que sostienen en cada lado cuatro pilastras corintias abre paso á una puerta de arcos concéntricos apo-

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCÍA

yados en dos columnas de gallardas proporciones. Corre sobre estos arcos, en cuyas enjutas estan entallados en la piedra dos grandes mascarones, un entablamento sostenido por otras dos pilastras, entre las cuales asoma un arco encerrado en otro mayor, que no son mas que un puro y trivial adorno. Sobre la plena cimbra de entrada álzanse otros dos cuerpos; pero tan sobrecargados de balcones, tan llenos de estrañas aberturas, coronados de frontones tan ridículos, que la vista corre involuntariamente hácia dos altos cilindros que ocupan los ángulos de tan singular fachada. Presentan estos cilindros bellas estrías y largos paramentos que ya les dan el aspecto de torres, ya el de columnas gigantescas privadas de sus respectivos capiteles.

Triste, muy triste es ver tan adulterada el arte en este y otros templos: no se descubre en ellos ni sentimiento ni inteligencia, ni hay nada motivado por el gusto, ni estan siquiera entendidas las leyes del estilo á que lo sujetaron sus autores. Fué empezada esta catedral en una buena época, pero continuada y sobre todo concluida en un período fatal para las artes. Esta há sido su mayor desgracia, está ha sido la causa principal de sus defectos. Concibióse el proyecto de la nueva obra en 1528 en que D. Bernardino de Contreras, provisor por Cesar de Riario, patriarca de Alejandría, presentó la muestra y traza de ella ante un respetable concurso, compuesto del cabildo, el corregidor de la ciudad, el alcalde mayor, seis regidores, dos jurados y muchos hidalgos vecinos de Málaga que fueron invitados al efecto (1); mas á pesar de la actividad con que procedió el

(1) Sesion del cabildo del 29 de marzo de 1528. «Domingo 29 dias del mes de marzo año del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y veinte y ocho años, estando en las casas del cabildo de la dicha iglesia, donde comunmente se suelen ayuntar los revdos. ss. dean é cabildo de la dicha iglesia que es en la claustra de la dicha iglesia nombrada por el reverendo Sr. Dr. D. Bernardino de Contreras, provisor en la dicha iglesia por el Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Cesar de Riario, patriarca de Alejandría, obispo de Málaga para la causa é negocio infra escripto, conviene á saber el licenciado D. Andrés Lopez de Frias, alferez de S. S., dean, D. Juan Cea, arcediano de Málaga, D. Antonio de Hojeda, tesorero, D. Lorenzo de Padilla, arcediano de Ronda, D. Pedro Amato, arcediano de Velez, D. Bartolomé de Vaena, prior, Gonzalo Sanchez, Diego Megía, Juan de Logroño, Francisco del Pozo, Juan de Angulo, el licenciado Alonso Fernandez de Valde Olivas, Cristóbal de Mosquera, Pedro de Orihuela, canónigos, é Juan Escudero, Pedro Tamayo, racioneros, é Antonio Bocanegra, Antonio de Aguilar é Luis Lopez, capellanes en la dicha iglesia, é los ss. Hernan Perez de Lujan, corregidor, é el licenciado Fernando de Monzon, alcalde mayor, Francisco Lobato, alguacil mayor, Gutierre Gomez de Fuensalida, comendador de los bastimentos, D. Gomez Manrique, comendador de la orden de Ca-

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA

provisor y el celo con que se exhortó á los fieles á contribuir á los gastos de fábrica auduvo tan lentamente la obra, que en sesion de 15 de enero de 1665 el piadoso prelado fray Alonso de Sto. Tomás propuso al cabildo á fin de poder continuarla que interpondria su influjo con el Rey para alcanzar de S. S. la concesion de dos mil ducados anuales por espacio de diez años. Ofreció por de pronto fray Alonso cuatro mil ducados, y acordó el cabildo en el mismo dia dar de su mesa capitular otros mil quinientos al año durante el mismo decennio; pero ni aun así pudo medrar el nuevo monumento, que para colmo de desventura padeció grandes estragos en 1680 á causa de un violento terremoto. Siguió incompleto y medio derribado hasta octubre de 1719 en que el Ilustrísimo Sr. Cozar dió para irlo reparando el importe de sus coches, y á instancias del dean señaló el cabildo mil ducados anuales para el mismo objeto. Merced á estas dádivas y á los arbitrios que concedió el Rey en mayo de 1723 notóse entonces alguna animacion en la obra: ¿cómo estaria, empero, antes de esta fecha cuando en el acta de la sesion celebrada en 28 de marzo de 1753 leemos que el cabildo recibió del obispo dos libranzas de cuarenta mil ducados para el cerramiento de las bóvedas?

latrava, el comendador Gomez Suarez de Figueroa, Hernando de Ancibuy, Juan de Torres, Gabriel de Conela, regidores, Juan Diez é Juan Cid, jurados, Pero Laso de la Vega, Gregorio de Rojas, Jorge Proanio, Diego de Catalles, R.° de la Fuente, Sancho de Monasterio, Diego de Avila é otros muchos nobles vecinos de la dicha cibdad; el dicho Sr. provisor dijo en presencia de los dichos señores que con el ayuda de Ntro. Sr. queria hacer comenzar á edificar la iglesia mayor desta cibdad, para lo qual él ha hecho hacer una de muestra y traza é ha hecho venir á esta cibdad al maestro Enrique, maestro mayor de la iglesia de Toledo, así para que viese la dicha traza como para que viese el lugar y sitio donde la dicha iglesia se ha de edificar y sobre todo diese su parecer; el qual dicho maestro, juntamente con Pero Lopez, cantero, lo han visto todo y dicen que la dicha traza está muy buena y el tamaño de la iglesia es muy bueno, y han señalado donde la dicha iglesia se edifique: por tanto que suplicaba á sus mercedes, pues el efecto de esta obra era para el servicio de Ntro. Sr. Dios donde su santo nombre fuese loado, honra de los cavalleros vecinos desta cibdad y de muchas personas de diversas partes que á él vienen por ser como es puerto de mar, que cada uno dijese su parecer, para que visto y acordado por todas sus mercedes con el mejor parecer y acuerdo se comenzase. E luego todos dichos señores comenzaron á praticar muy largamente con los dichos maestros preguntándoles qué tanta largura, anchura y altura avia de tener la dicha iglesia y quántas navadas y quántas capillas y qué tan grande cada una; y los dichos maestros dando cuenta y razon á cada cosa que les han preguntado, y despues de muy largamente aver praticado en ello, fué acordado por todos los dichos señores que la dicha iglesia se comienze conforme á la traza y muestra que los dichos maestros allí mostraron, la qual se firmó de dicho Sr. provisor é de los dichos maestros, y que se edifique en el lugar y sitio donde los dichos maestros han señalado, y que el fundamento della sea muy perfecto, porque así se acabará mediante Ntro. Sr. para cuyo servicio la dicha iglesia se hace.» (Archivo Capitular, libro de Actas Cap.)

JUNTA DE ANDALUCIA
P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

Despues de tantas pensiones y arbitrios, despues de haber sido asignados ciento cincuenta mil ducados sobre las rentas del muelle por real cédula de 1754, tuvo que suspenderse en 10 de enero de 1765 la continuacion de las torres de la fachada: hoy está aun una de ellas incompleta: ¿puede darse mayor idea del coste de esta fábrica? ¡Lástima que tantos sacrificios hayan debido dar tan tristes resultados (1)!

Escasean en Málaga los monumentos, y los pocos que permanecen en pié carecen en casi todas sus partes de unidad y de interes artístico. La iglesia de Santiago, la de Sto. Domingo que levanta sus humildes muros junto al puente de Guadalmedina, la del convento de la Victoria levantado sobre la misma huerta del Acibar, en que estuvo sentada la tienda de campaña de la Reina Católica, ninguno de los pequeños templos diseminados en la ciudad ofrece campo á la imaginacion ni placer á los sentidos, ninguno presenta siquiera un solo rasgo de genio. Debajo de la iglesia del convento de la Victoria hay un panteon donde estan enterrados los condes de Villalcazar; y hasta en aquella mansion de la muerte campean frívolos y caprichosos adornos que llegan á provocar una sonrisa de desprecio.

Málaga tiene en cambio una animacion que no se observa en ninguna de las ciudades de aquel reino, ni aun en la misma Granada, que fué hace cuatro siglos una de las mas brillantes capitales de la culta Europa. Quedó despues de la conquista sin mas vecinos que Alí Dordux y otros ciento sesenta moros propietarios; y llegó por lo pronto á un estado tal de abatimiento que, desierta como quedó la Alcaiceria, estaban ya derribadas muchas de sus tiendas en mayo de 1489, y otras estaban amenazando ruina (2). Conocieron los Reyes Católicos cuánto importaba rehabilitar una ciudad situada tan bellamente á las orillas del Mediterráneo, le dieron una carta de poblacion, otra de fuero (3), le concedieron ferias y mercados, ofrecie-

(1) Hemos sacado todos estos datos del mismo libro de Actas Capitul.

(2) «Otrosí porque somos informados de Cristóbal Mosquera é Francisco de Alcaras, nuestros repartidores de la dicha cibdad de Málaga, quel circuito del Alcayzeria de la dicha cibdad es todo tiendas é estan caidas é mal reparadas por no aver quien las repare, porque aquellas con las otras de la dicha cibdad es mucha cantidad de tiendas é que seria é es mas nuestro servicio que se diesen por solares de casas que no que las dichas tiendas se cayan, por ende mandamos á los dichos nuestros repartidores que repartan la dicha Alcayzeria á quien entendieren que mas prestamente ó mejor las podrán labrar de casas.» R. C. dada por los Reyes Católicos en la ciudad de Jaen á 27 de mayo de 1489. (Archivo municipal, lib. 1, f. 2.)

(3) La carta de poblacion es la R. C. citada en la nota anterior: la de fuero,

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERIA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA

ron grandes mercedes á los que de nuevo la poblasen, convidaron á vivir en ella á los Genoveses que ya ocupaban uno de sus barrios en tiempo de los moros (1), le permitieron reanudar con las costas de Africa las relaciones comerciales que habia tenido con ellas durante la dominacion romana (2), dispusieron cuanto estuvo á su alcance para reparar sus muros (3), levantar las casas caidas, poner en estado de defensa los castillos, embellecer la ciudad con nuevos edificios, no descansaron hasta dejar allanado el camino de su engrandecimiento; y lograron ya antes de morir verla poblada, floreciente, dispuesta á hacerse entre las ciudades marítimas la Málaga de los árabes, romanos y fenicios. Creció de dia en dia, prosperó, se hizo rica y poderosa; y cuando se ha encontrado estrecha dentro de su recinto, ha invadido la Alcazaba, ha saltado los muros que la oprimian, se ha estendido por la llanura mas allá de la ribera de Guadalmedina. Se ha desde entonces remozado, embellecido: á las tristes fachadas de las casas fabricadas por los moros ha sustituido otras no muy elegantes pero alegres, pintadas de risueños colores, animadas por anchos balcones que cubre tal vez en forma de cortina la verde enredadera: en lugar de su celebrada Alcaiceria ha levantado

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA

dada en Sevilla á 6 de mayo de 1490, está continuada en el mismo lib. 1, fol. 59.

(1) «Otrosí es nuestra merced que si se fallaren tales personas ginoveses que quieran facer y labrar las casas que antes eran de ginoveses á la ribera del mar de la dicha cibdad, que los dichos nuestros repartidores les señalen é den suelos para en que las hagan é labren, é que labrádolas sean suyas é puedan facer é fagan dellas despues de labradas é fechas todo lo que quisieren é por bien tovieren como de cosa suya propia, porque labrándolas Nos les facemos merced dellas.» (R. C. de 27 de mayo de 1489.)

(2) Los Reyes Católicos obtuvieron para ello permiso de S. S., que lo concedió: «acatando que las dichas cibdades é villas é lugares que Nos avemos ganado é esperamos ganar con la ayuda de Ntro. Sr. en el reyno de Granada de los moros enemigos de Ntra. Sta. Fé Católica, especialmente las cibdades é villas é lugares dellas que son en la costa de los mares acostumbran tratar é trataban antiguamente con los moros de allende en las partes de Africa, é siendo informado que si este trato é comercio agora cesase, las dichas cibdades é villas é lugares del dicho reyno de Granada no se podrian bien poblar ni los vecinos dellas sustentarse... etc.» (R. C. fecha en Córdoba á 8 de noviembre de 1490, lib. 1, fol. 17.)

(3) «Otrosí por quanto los muros de dicha cibdad han menester repararse é labrarse luego, porque ansi cumple á nuestro servicio é á la buena guarda della, nuestra merced é voluntad es de nombrar é nombramos por obrero para que faga labrar é reparar los dichos muros é edificios de la dicha cibdad á Fernando de Arévalo por dos años que comienzen desde primero de enero deste presente año de ochenta é nueve, é que lo que montare en la costa y labor de los dichos muros se aya de pagar é pague de lo que mandáremos dar de propios á la dicha cibdad de los dichos dos años, porque pasados los dichos dos años dende en adelante la dicha cibdad nombre obrero para las dichas labores de dos en dos años.» (R. C. de 27 de mayo de 1489.)

los pasages de Larios y de Heredia: los jardines que adornaban el interior de sus viviendas los ha trocado con una hermosa alameda, entre cuyos árboles figuran bustos de mármol y una fuente que deja caer sus aguas por los bordes de una triple copa. No satisfecha con el movimiento que da de sí el comercio, ha abierto grandes talleres industriales donde elabora el algodon y sujeta el hierro á todos sus caprichos, ha animado con ellos su campiña, que se estiende hasta el pié de unas sierras sombreada en algunos puntos por frondosos árboles é interrumpida en otros por colinas pintorescas cubiertas de vides y alquerías, ha construido un muelle nuevo paralelo al viejo, ha mejorado notablemente su puerto que, segun espresion del citado Llitrá; era semipuerto y semiplaya. Ha sido muchos tiempos llave y cabeza de Andalucía, y no será dificil que reconquiste su puesto atendido su incesante progreso, atendida sobre todo la rápida decadencia en que se encuentran Cádiz y todas las ciudades del reino de Granada.

Rivalizó durante la edad media con Málaga la ciudad de Almería, que dista de ella cuarenta leguas; pero no rivaliza hoy, en que yace triste y silenciosa en su desierta playa. Almería es ya un cadáver animado por el galvanismo: apenas presenta vida sino cuando va á agitarla el estrangero tumulto de sus ferias y mercados. Sus calles estan casi siempre solitarias; en sus paseos no se oye de ordinario mas que el susurro de los árboles. La industria no levanta allí la voz sino al pié de las olas del mar, donde se funde y se trabaja el plomo, el comercio está en un espantoso abatimiento, la agricultura perece por no tener aguas que fecunden la espaciosa vega. El árbol que mas abunda en la ciudad y sus alrededores es la oriental palmera, esa planta importada por los árabes que crece en los secos arenales del desierto.

Está sentada tambien Almería á la orilla misma del mar, en un valle que forman dos cerros coronados por una alcazaba y un castillo. Ciñenla altas murallas que bajan de las inmediatas fortalezas y se estendieron probablemente en otro tiempo hasta otra peña reflejada por las aguas del Mediterráneo; pero sin contener en su recinto mas que las casas de la ciudad vieja, dividida del populoso barrio de las Huertas por los mismos muros y un paseo que llaman la Alameda. Descuellan sobre las bajas azoteas del casco de la ciudad los templos

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERIA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA